



VISTO el Expediente N° 146992, la Resolución C.D. N° 544/2024 y la Nota presentada por la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de esta Facultad de Ciencias Humanas F.C.H. – U.N.R.C. referente a la solicitud de modificar las fechas de dictado del Seminario Extracurricular de Posgrado “Comunicación de las ciencias a públicos no académicos. Modelos, estrategias y experiencias”; y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 544/2024 se aprobó la realización del Seminario Extracurricular de Posgrado “Comunicación de las ciencias a públicos no académicos. Modelos, estrategias y experiencias”, que tendrá como Docente Responsable al Dr. Edgardo CARNIGLIA (D.N.I. 12.630.697) (UNRC), como docentes Co-Responsables a la Dra. Ana Karen GRUNIG (D.N.I. 32.680.438) (UNRC) y a la Dra. María Fernanda MELGAR (D.N.I. 30.090.138) (UNRC), como docente Colaboradora a la Especialista Verónica Lucía PUGLIESE (D.N.I. 34.590.751) (UNRC) y como Ayudante de Trabajos Prácticos al Licenciado Amir COLEFF (D.N.I. 37.166.656) (UNRC), el que se llevaría a cabo con modalidad híbrida los días 28 de marzo, 11 y 25 de abril, 09 y 23 de mayo, 13 y 27 de junio, 08 y 22 de agosto y 05 de setiembre de 2025, con un total de 40 hs. (2 créditos).

Que mediante Nota de fecha 12 de marzo de 2025, la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de esta Unidad Académica informa sobre la modificación de las fechas para la realización del Seminario de referencia, siendo éstas: 08 y 22 de agosto, 05 y 19 de septiembre, 03, 17 y 31 de octubre, 14 y 18 de noviembre y 12 de diciembre de 2025.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 20 de marzo de 2025 y su cuarto intermedio, de fecha 21 de marzo de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que el Seminario Extracurricular de Posgrado “Comunicación de las ciencias a públicos no académicos. Modelos, estrategias y experiencias”, que tendrá como Docente Responsable al Dr. Edgardo CARNIGLIA (D.N.I. 12.630.697) (UNRC), como docentes Co-Responsables a la Dra. Ana Karen GRUNIG (D.N.I. 32.680.438) (UNRC) y a la Dra. María Fernanda MELGAR (D.N.I. 30.090.138) (UNRC), como docente Colaboradora a la Especialista Verónica Lucía PUGLIESE (D.N.I. 34.590.751) (UNRC) y como Ayudante de Trabajos Prácticos al Licenciado Amir COLEFF (D.N.I. 37.166.656) (UNRC), aprobado mediante Resolución C.D. N° 544/2024, se llevará a cabo con modalidad híbrida los días 08 y 22 de agosto, 05



y 19 de septiembre, 03, 17 y 31 de octubre, 14 y 18 de noviembre y 12 de diciembre de 2025., con un total de 40 hs. (2 créditos).

ARTÍCULO 2º: Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de esta U.N.R.C., para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomén conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 040/2025

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Jueves 27 de marzo de 2025 a las 13:52:36

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-040\_25 Cambio fechas Seminario Extracurricular de Posgrado Comunicacion de las ciencias 544\_24 CD [41a7cb]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARINA INÉS SPINETTA**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**CRISTIAN DANIEL SANTOS**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas